



NOMBRE DEL ALUMNO: JOHANA ALEJANDRA MUÑOZ LAY

NOMBRE DEL TEMA: ENSAYO SOBRE “BIOÉTICA EN GENERAL”

PRIMER PARCIAL

GRUPO B

MATERIA: BIOÉTICA

NOMBRE DEL DOCENTE: ING. EDUARDO ARREOLA JIMÉNEZ

MEDICINA HUMANA

TERCER SEMESTRE

FECHA: 16/09/2023

Introducción

La bioética se caracteriza por ser un conjunto de principios morales o más bien reglas que se encargaran de estudiar conductas de el ser humano que influye tanto en la vida como en la salud. Esta es una rama de la ética que se encarga de proveer principios de manera apropiada al ser humano con respecto a la vida. La bioética no solo está enfocada al ser humano sino también a lo que lo rodea, así como lo es el medio ambiente y los animales. La bioética inicia a partir de que el ser humano ve la necesidad de responder y tratar de solucionar conflictos o hechos que influyen de manera científica, así como tecnológica, donde abarca el uso y la aplicación que el ser humano le da en la vida diaria. En pocas palabras la bioética se encargará de estudiar el bien y el mal, así como la relación moral que esta tiene en el comportamiento humano. La bioética abarca las cuestiones éticas acerca de la vida que surge en las relaciones entre la biología, medicina, nutrición, química, política, derecho, filosofía, sociología, etc. La bioética se encargará de favorecer al ser humano tanto en comportamiento, así como en actitudes que obligan a médicos y a otro tipo de personal del área de salud a promover una buena relación médico-paciente de la manera más apropiada, es decir, de manera más saludable en la cual permita generar cambios positivos en los modelos de salud ya que como prioridad lo más importante es ofrecer un mejor servicio y atención a los pacientes, los cuales merecen. Por eso en este documento haremos énfasis en los principios que nos proporciona la bioética, para el mejor trato hacia la persona.

Objetivo

La bioética tiene como principal propósito orientar nuestras acciones por principios y valores, esto abarca la inclusión de valores en la toma de decisiones médicas, que prácticamente será un aporte significativo al mundo científico y técnico de los hechos.

Desarrollo

La bioética como se mencionaba anteriormente se caracteriza por ser un conjunto de principios morales o más bien reglas que se encargaran de estudiar conductas del ser humano que influye tanto en la vida como en la salud. Por eso a continuación hablaremos sobre los principios que esta tiene.

Los principios de la bioética actualmente los podemos encontrar en cualquier fuente, tanto en libros como en el internet. Los principios de la bioética son cuatro los cuales engloba lo que es: el principio de la autonomía, el principio de la beneficencia, el principio de la no maleficencia y el principio de la justicia.

El principio de la autonomía va consistir en un derecho básico el cual todo individuo es el que puede elegir, por sí mismo o sí misma, el curso de su tratamiento médico. La autonomía incluye tres aspectos, los cuales son: la capacidad de acción intencional, la libertad de la influencia controladora e información suficiente. El principio de autonomía fue la demanda principal del movimiento de la defensa de los derechos de los pacientes. La autonomía ha puesto en jaque al tradicional paternalismo del principio de beneficencia, que equivale al comportamiento del médico como pater familias o tirano benigno. El derecho a la autonomía está establecido de acuerdo con varios tratados internacionales y está reconocido legalmente por las leyes de muchos países.

El principio de la beneficencia hace énfasis en que el cuidado médico es la salud o el bienestar del paciente. El sentido positivo de la beneficencia requiere que el tratamiento médico contribuya a generar bienes para el paciente. A veces, sin embargo, no es tan sencillo, pues los beneficios pueden ser obtenidos a menudo sólo con riesgos concomitantes y el tratamiento es cuestión del peso de los beneficios esperados. Le pertenece al paciente decidir si los beneficios dados valen los riesgos, basado en información proporcionada por su médico. La salud en sí misma, por supuesto, es un valor básico e importantísimo, pero puede entrar en conflicto con otros valores como la autonomía. Por ejemplo, sólo desde el punto de visto de la beneficencia, supongamos que un paciente herido en un accidente de coche necesita una transfusión de sangre; pero si este paciente es un testigo de Jehová y elige rechazar la transfusión, ésta es su prerrogativa. Por eso, este principio, en otros casos, puede también entrar en conflicto con el bienestar de una persona. En los Estados Unidos, hubo un caso famoso en el cual un psiquiatra recibió información de un paciente que tenía la intención de asesinar a una mujer. La confidencialidad de la información médica es un beneficio para el

paciente, por supuesto, pero, en este caso, la seguridad de otra persona estaría por encima de este beneficio, incluso, si la otra persona no fuese paciente del médico.

El principio de la no maleficencia, para empezar este es un principio que podremos encontrar en las escrituras de Hipócrates como la máxima “Primum non nocere” que significa, ante todo, no hacer daño. Esta máxima exige respetar la integridad física y psicológica de los seres humanos. Como principio, fue especialmente relevante ante el avance de la ciencia y la tecnología, porque muchas técnicas o tratamientos médicos acarrearán daños o riesgos. Con respecto a la medicina moderna, este principio surge de la necesidad de evitar que se repitan las atrocidades de la experimentación médica de los Nazis, del estudio Tuskegee y de otros experimentos en los Estados Unidos. El principio de no-maleficencia es relevante ante el estándar de habilidad y capacitación, apropiado de la profesión de la medicina; la retirada del tratamiento, cuando el daño que pudiese provocar sea peor que la misma enfermedad o provoque la muerte del paciente y la protección de los seres humanos en las investigaciones médicas. Un ejemplo sería el ensayo Fase II de una terapia genética en la cual Jesse Gelsinger, de diecisiete años, murió en Filadelfia en 1999, cuarenta y ocho horas después de un tratamiento experimental.

El principio de justicia se va diferenciar de los anteriores porque está aplicado a los derechos de las personas que viven en sociedad. Puede haber opiniones distintas acerca de cuáles individuos tienen derecho a diferentes tipos de cuidado, pero, en general, los principios de distribución equitativa deben aplicarse al cuidado de salud. En los aspectos sociales de la justicia se destaca el equilibrio en el intercambio entre dos o más miembros de la sociedad. Este principio está relacionado con la norma moral de dar a cada quien lo que necesita, de la cual se derivan diversas obligaciones, como realizar una adecuada distribución de los recursos, proveer a cada paciente de un adecuado nivel de atención, y disponer de los recursos indispensables para garantizar una apropiada atención de salud.

Conclusión

La bioética y sus principios son fundamentales para tomar decisiones éticas en el ámbito de la medicina y la investigación médica. En resumen, podríamos decir que la bioética y sus principios son fundamentales para tomar decisiones éticas en medicina y ciencias de la salud. Estos principios han proporcionado una guía clara para tomar decisiones éticas en mi futura carrera y en la vida cotidiana. La bioética nos recuerda que, además de la ciencia, la ética y el respeto por la dignidad humana deben estar en el centro de nuestras decisiones.

Bibliografía

- Trujillo, E. F., & Hall, R. T. Bioética clínica: Una breve introducción.
- Marlasca, A. (2001). Introducción a la bioética. *Cuadernos Prometeo, Departamento de Filosofía, UNA. Heredia.*